

LOS CARGOS ESTUVIERON VACANTES UN MES

Aprueban secretario del Ayuntamiento y Tesorera en Tecámac

La alcaldesa, Rosa María Wong, logró que se aprobaran sus propuestas para suplir a los funcionarios, la primera fue rechazada por Cabildo



MIRIAM VIDAL

El Cabildo del Ayuntamiento de Tecámac aprobó por mayoría los nombramientos de Cuberto Armando Ayala como secretario del Ayuntamiento y de Jacqueline Cruz Díaz como tesorera municipal, con lo que se desataban dos posiciones clave para el funcionamiento administrativo del gobierno local.

La aprobación se dio a casi un mes de que se solicitó la entrega de los cargos a los anteriores titulares,

titulares, durante la décimo octava sesión extraordinaria de Cabildo, donde los integrantes del cuerpo edilicio, con excepción del síndico municipal, avalaron ambas designaciones.

Los cargos permanecían vacantes desde finales de noviembre, luego de la destitución del entonces secretario del Ayuntamiento, Adrián Pérez Guerrero, y de la tesorera Olga Molina Hernández, decisión que la alcaldesa Rosa María Wong sustentó en la pérdida de confianza y en presuntas irregularidades administrativas que, dijo, afectaron la gobernabilidad y el manejo financiero del municipio.

En aquella ocasión, el Cabildo rechazó las primeras propuestas para sustituirlos, pero con los ajustes, no obstante, en esta sesión se logró el aval a los nuevos funcionarios.

El pasado lunes, durante la rendición del Primer Informe de Gobierno municipal, encabezado por la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, se hicieron visibles las diferencias entre la alcaldesa Wong y la senadora Mariela Gutiérrez Escalante, su antecesora en el cargo, situación que llevó a la mandataria estatal a llamar a la unidad y

Finalmente, las propuestas de la alcaldesa de Tecámac, Rosa María Wong, para sustituir al secretario del Ayuntamiento y la tesorera fueron aprobadas por mayoría de votos. Foto Especial

al trabajo coordinado en favor de Tecámac.

También el secretario general de gobierno, Horacio Duarte, hizo alusión a esas desavenencias recalando la importancia de evitar las divisiones internas.

Pese a ese escenario, el Cabildo logró construir los consensos necesarios para aprobar los nombramientos, lo que fue interpretado como un paso para normalizar el funcionamiento de la administración municipal y fortalecer la conducción institucional del Ayuntamiento.

De acuerdo con lo expuesto en la sesión, las designaciones se realizaron en apego a la legislación municipal y a los principios democráticos establecidos en la Constitución del Estado de México.

La presidenta municipal indicó que con este acuerdo se integra un equipo preparado y con disposición para atender los retos financieros y administrativos del municipio.

● ● ●
La aprobación se dio a casi un mes de que se solicitó la entrega de los cargos a los anteriores titulares por "falta de confianza".